



Ayuntamiento de  
**Helechosa de los Montes**

Se han recibido en este Ayuntamiento instrucciones para la elección de cazadores locales participantes en acciones cinegéticas de control de poblaciones en la Reserva de Caza del Cijara y que están expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que se abre un periodo de 15 días para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento que comprende (desde el día 5 hasta el día 20 de Septiembre de 2024).

Una vez finalizado el plazo de exposición a información pública se establecerá un nuevo periodo de 20 días para que se apunten todos aquellos cazadores locales interesados en la participación en estas acciones cinegéticas, (desde el 21 de Septiembre hasta el 10 de Octubre de 2024).

Concluido este periodo se procederá al sorteo de los puestos .

Helechosa de los Montes a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde  
Fdº.: Daniel García Vicente

